

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

Hopelchén, Campeche; 18 de Julio del 2025

C. JOSE RICARDO LAZCANO PACHECO

CALLE LAS FLORES, LOTE 3, ENTRE AVENIDA
LAZARO CARDENAS Y FLAMBOYANES COLONIA LAS FLORES,
PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Hopelchén ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, el oficio de Aprobación Número **COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-027/2025** de fecha **19 DE JUNIO DE 2025** del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FAISMUN**) del Ramo 33 correspondiente al ejercicio fiscal 2025, para invertir en los trabajos de: "**REHABILITACIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE RAMÓN CORONA, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN.**" en la localidad de **RAMON CORONA** Municipio de Hopelchén. Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en la **Adjudicación Directa** número **HAH-DOP-ADJD-11/2025** a través del cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo, me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

1.- Límite para presentar propuestas	24 de julio de 2025
2.- Visita al sitio de la obra	21 de julio de 2025 a las 14:00 Hrs.
3.- Acta de fallo de la adjudicación directa	29 de julio de 2025 a las 14:00 Hrs.
B.- Tiempo estimado de obra	07 días
C.- Anticipos	N/A
D.- Capital requerido	\$ 327,000.00
E.- Bases y especificaciones:	N/A

RECIBI 18 JULIO 2025

José Ricardo Lazcano Pacheco

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Hopelchén, ubicada en la calle 20 no. 119, centro, entre 20 y 19 de la ciudad de Hopelchén, Campeche, c.p. 24600., de la Ciudad de Hopelchén, el día 21 de julio del 2025 y en horario de 08:00 a 16:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su aceptación

- 1.- Oficio de aceptación al concurso, en papel membretado de la empresa
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.
- 4.- constancia de visita al sitio de la obra.
- 5.- presentar su catálogo de conceptos y programa de obra tomando como inicio el día 30 de julio del 2025

Atentamente

Kennia de Fatima Villamonte Zapata

ARQ. KENNIA DE FATIMA VILLAMONTE ZAPATA
El Director de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología de Obras Públicas
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024 - 2027
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
HOP. CAM.



C.c.p.- Archivo.

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

Hopelchén, Campeche; 18 de Julio del 2025

TRANSPORTES Y MANTENIMIENTO ELIDE S. A. DE C. V.

Calle 20 No. 34 Int. 7 entre Nueva del IMSS y Pedro Moreno,
 Col. San José, cp.24040
 San Francisco de Campeche, Campeche.

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Hopelchén ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, el oficio de Aprobación Número **COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-027/2025** de fecha **19 DE JUNIO DE 2025** del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FAISMUN**) del Ramo 33 correspondiente al ejercicio fiscal 2025, para invertir en los trabajos de: "**REHABILITACIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE RAMÓN CORONA, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN.**" en la localidad de **RAMON CORONA** Municipio de Hopelchén. Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en la **Adjudicación Directa** número **HAH-DOP-ADJD-11/2025** a través del cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo, me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

1.- Límite para presentar propuestas	24 de julio de 2025
2.- Visita al sitio de la obra	21 de julio de 2025 a las 14:00 Hrs.
3.- Acta de fallo de la adjudicación directa	29 de julio de 2025 a las 14:00 Hrs.
B.- Tiempo estimado de obra	07 días
C.- Anticipos	N/A
D.- Capital requerido	\$ 327,000.00
E.- Bases y especificaciones:	N/A

R- ABI 18 Julio 2025.

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Hopelchén, ubicada en la calle 20 no. 119, centro, entre 20 y 19 de la ciudad de Hopelchén, Campeche, c.p. 24600., de la Ciudad de Hopelchén, el día 21 de julio del 2025 y en horario de 08:00 a 16:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su aceptación

- 1.- Oficio de aceptación al concurso, en papel membretado de la empresa
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.
- 4.- constancia de visita al sitio de la obra.
- 5.- presentar su catálogo de conceptos y programa de obra tomando como inicio el día 30 de julio del 2025

Atentamente



ARQ. KENNIA DE FATIMA VILLAMONTE ZAPATA
 El Director de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología de Obras Públicas
 DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 HOP. CAM.

C.c.p.- Archivo.

DEPENDENCIA: Dirección de Obras Públicas

ASUNTO: Invitación

No. DE OFICIO: HAH/DOP/340/2025

CONCURSO: HAH-DOP-ADJD-11/2025

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

Hopelchén, Campeche; 18 de Julio del 2025

CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES VÉRTICE S.A. DE C.V

CALLE VENUS ENTRE CALLE SATURNO Y
AV. LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA
MANZANA 8 LOTE 8, COL. VALLE DEL SOL
LOCALIDAD CAMPECHE

El H. Ayuntamiento de Hopelchén ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, el oficio de Aprobación Número **COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-027/2025** de fecha **19 DE JUNIO DE 2025** del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FAISMUN**) del Ramo 33 correspondiente al ejercicio fiscal 2025, para invertir en los trabajos de: "**REHABILITACIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE RAMÓN CORONA, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN.**" en la localidad de **RAMON CORONA** Municipio de Hopelchén. Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en la **Adjudicación Directa** número **HAH-DOP-ADJD-11/2025** a través del cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo, me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

1.- Límite para presentar propuestas	24 de julio de 2025
2.- Visita al sitio de la obra	21 de julio de 2025 a las 14:00 Hrs.
3.- Acta de fallo de la adjudicación directa	29 de julio de 2025 a las 14:00 Hrs.
B.- Tiempo estimado de obra	07 días
C.- Anticipos	N/A
D.- Capital requerido	\$ 327,000.00
E.- Bases y especificaciones:	N/A

Las empresas que acepten participar en la presente licitación deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Hopelchén, ubicada en la calle 20 no. 119 centro, entre 20 y 19 de la ciudad de Hopelchén, Campeche, c.p. 24600., de la Ciudad de Hopelchén, el día 21 de julio del 2025 y en horario de 08:00 a 16:00 Hrs., la documentación siguiente en idioma español a fin de realizar su revisión, previa a su aceptación

- 1.- Oficio de aceptación al concurso, en papel membretado de la empresa
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.
- 4.- constancia de visita al sitio de la obra.
- 5.- presentar su catálogo de conceptos y programa de obra tomando como inicio el día 30 de julio del 2025

Atentamente


ARQ. KENNIA DE FATIMA VILLAMONTE ZAPATA
El Director de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología de Obras Públicas



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
EL AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN 2024 - 2027
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
H.O.P. C.A.M.

C.c.p.- Archivo.